



ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD EXTRAORDINARIA DEL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Asistentes

Sector Profesorado

Doctores con vinculación permanente

Presidenta: D^a Noelia Moreno Morales
Secretaria: D^a María Rosa Iglesias Parra
D. Juan Antonio Armenta Peinado
D. Francisco Javier Barón López
D. José Carlos Canca Sánchez
D^a Remedios Fernández Amores
D^a Silvia Dolores, García Barrios
D^a María Inmaculada García Fernández
D. Gabriel Gijón Noguero
D. Manuel Gonzalez Sanchez
D^a M^a Teresa Labajos Manzanares
D^a Inmaculada Lupiáñez Pérez
D. Alejandro Luque Suárez
D. Jesús Miranda Páez
D^a Isabel M^a Morales Gil
D. José Miguel Morales Asencio
D. Joaquín Páez Moguer
D^a Consolación Pineda Galán
D. Eduardo Sánchez Guerrero

No doctor o doctor sin vinculación permanente

D^a Silvia García Mayor
D^a Ana Belén Ortega Avila

Sector personal de Administración y Servicios

D^a Inmaculada Marchena González
D^a María Antonia Arrebola Rodríguez
D. Eduardo Olmedo Crespo
D. Francisco Raya Aranda

Sector Estudiantes

D^a Laura Ramírez Prez
D^a Rocio Ruiz Moreno
D. Jorge Rosa Ballesteros
D^a Natalia Fuentes Rosado

Excusan su asistencia:

D^a Ana Belén Ortega Ávila
D^a Laura Ramírez Prez
D^a Inmaculada Lupiáñez Pérez

No Asisten

D^a Remedios Fernández Amores
D^a María Inmaculada García Fernández
D. Jesús Miranda Páez
D^a Rocio Ruiz Moreno
D. Jorge Rosa Ballesteros
D^a Natalia Fuentes Rosado

Se reúne la Junta de Facultad de Ciencias de la Salud, en sesión extraordinaria el día 22 de septiembre a las 10:30 horas en única convocatoria.

Quienes no puedan asistir de forma presencial, pueden hacerlo a través del siguiente enlace:

<https://meet.google.com/kpj-rcku-go>

Con el siguiente orden del día:

1. Aprobación si procede, de la modificación del plan de estudios de Fisioterapia, para fusionar los Prácticums II y III en una sola asignatura.
2. Aprobación, si procede, de la modificación del plan de estudios de estudios del Máster Universitario en Nuevas Tendencias de investigación en Ciencias de la Salud.

NOTA: Se adjunta la siguiente documentación:

Punto 1. Se anexa el Acuerdo del Consejo de departamento de Fisioterapia.

Punto 2. Propuesta del Modifica plan de estudios del Máster Universitario en Nuevas Tendencias de Investigación en Ciencias de la Salud.

Punto 2. Anexo 1. Plan de estudios detallado del Máster Universitario en Nuevas Tendencias de Investigación en Ciencias de la Salud

Punto 2. Anexo 2. Descripción de medios materiales e infraestructuras y accesibilidad de la Facultad de Ciencias de la Salud



Desarrollo

Se inicia la sesión a las 10:36:

Informe de la Decana

La Decana expone los puntos que se presentan en la convocatoria.

1. Aprobación, si procede, de la modificación del plan de estudios de Fisioterapia, para fusionar los Prácticums II y III en una sola asignatura.

La Decana refiere la propuesta de fusión de ambos Prácticums en el mismo cuatrimestre, que facilita la coordinación de los mismos, matriculación etc.

Intervienen:

-D. José Miguel Morales Asencio. Pregunta sobre posibles problemas de matriculación, cede la palabra la Decana y responde D^a Consolación Pineda Galán.

- D^a Isabel M^a Morales Gil, refiere las ventajas de dicha unión realizadas ya en Enfermería.

- D^a M^a Teresa Labajos Manzanares: reitera la ventaja de la unión, explicando que su diseño separado fue por indicación de la DEVA.

La Decana expone que dicha propuesta cuenta con la aprobación del Consejo del Departamento y de la Comisión académica de la Facultad.

Se aprueba por asentimiento.

2. Aprobación, si procede, de la modificación del plan de estudios de estudios del Máster Universitario en Nuevas Tendencias de investigación en Ciencias de la Salud.

La Decana expone la ruta de trabajo de esta propuesta, antecedentes de dicho Máster, así que como la estructura del actual programa de Doctorado y recomendaciones de la DEVA al Máster, lo que hacían necesario su modificación.

Esta propuesta contempla las indicaciones de la DEVA, adaptarlo a nuevas demandas y necesidades del Programa de Doctorado, homogeneizar el reparto de créditos en los diferentes cuatrimestres, reparto de cargas en áreas de conocimiento, departamentos, así como la necesidad de adaptación al RD 822/2021. Esta propuesta es sólo una modificación a los actuales planes de estudio.

Agradece el trabajo de antecesora/es que han trabajado en el Máster.

Presentación

Intervienen:

-D^a M^a Teresa Labajos Manzanares: felicita a la Decana por la exposición. Relata el inicio en el 2002 del Máster, su finalidad, objetivos, etc. así como su recorrido y por supuesto, necesidad actual de modificación. Haciendo hincapié en las actuales líneas de



investigación, investigadores emergentes y así como los de reconocido prestigio. Reconoce que ésta propuesta, coincide con su deseo, apoya totalmente, felicita y da la enhorabuena.

D^a Isabel M^a Morales Gil: felicita por la propuesta. Reitera la labor de la anterior Decana, el empuje de la actual y participación de D. José Miguel Morales Asencio, de reconocido prestigio internacional, que garantiza el éxito de la propuesta, al haber participado en la misma. Adelanta que en un futuro el Máster de Salud Internacional llevara el mismo camino.

Felicita, total apoyo.

D. Eduardo Sánchez Guerrero, pregunta sobre las nuevas asignaturas incorporadas. Responde D. José Miguel Morales Asencio y defiende su idoneidad.

La Decana agradece su trabajo a D^a M^a Teresa Labajos Manzanares y D. José Miguel Morales Asencio por su implicación en esta propuesta.

Se aprueba por asentimiento.

Sin más ruegos ni preguntas, se levanta la sesión siendo las 11:18 horas, de lo que como secretaria doy fe.

LA DECANA

LA SECRETARIA

Noelia Moreno Morales

M^a Rosa Iglesias Parra